

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9823 *BASQUET MANRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA*

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria el 21 de diciembre de 2016, a las veinte horas en el domicilio social, o, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para conocer de este

Orden del día

Primero.- Información general.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el informe del Consejo de Administración, así como la propuesta sobre resultado, relativo todo ello al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2016.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la liquidación del presupuesto del ejercicio (temporada) 2015-2016.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del presupuesto para la temporada 2016-2017.

Quinto.- Cese del Consejo de Administración por expiración del mandato actual; fijación del número de miembros del nuevo Consejo, entre los umbrales mínimo y máximo del artículo 26 de los estatutos, y a continuación la elección de consejeros.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Con arreglo a la Ley, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y/o a solicitar su entrega o envío de los documentos económico-contables, y los informes de gestión y de los auditores de cuentas de que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Manresa, 3 de noviembre de 2016.- Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jaume Arnau Capitán.

ID: A160080622-1